

SALA DE REGIDORES
Oficio 100/IGF/210/2013
Zapopan Jalisco, a 15 de julio del año 2013

LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
P R E S E N T E.

Monica 10/37

En uso de las facultades que me otorga el artículo 30 y 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, le solicito nos acompañe a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación para efectos de realizar un mejor análisis de los proyectos de dictamen que se trataran en la sesión y mismos se describen en el orden del día, la sesión se llevara a cabo a las 09:00 horas del día viernes 19 de julio del año en curso, en la Antesala de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Zapopan Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Lista de asistencia y formal instalación.

Segundo: Aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, celebrada el día 06 de junio del año 2013.

Tercero: Estudio y en su caso votación del proyecto de dictamen con número de expediente 105/13 el cual resuelve el Punto de Acuerdo a efecto de emitir un exhorto y se procure el implementar un sistema de capacitación y de educación continua para los servidores públicos que cuenten con capacidades diferentes.

Cuarto Estudio y en su caso votación del proyecto de dictamen con número de expediente 118/13 el cual resuelve la iniciativa de la Regidora Andrea Márquez Villarreal, respecto la modificación del segundo de los requisitos del programa denominado "Zapopan TBK".

Quinto: Asuntos generales

Sexto: Formal Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación.

Sin otro en particular, en espera de contar con su valiosa asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ 90.º ANIVERSARIO DEL
NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"



Comisión
Educación

PROFR. ISIDORO GALLARDO FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL

RECIBIDO
15 JUL 2013
15:00h
DIRECCIÓN DE INTEGRACION
Y DICTAMINACION
29. Fojos

Oficio 0100/IGF/218/2013
Zapopan Jalisco, a 18 de Julio de 2013

LIC. GABRIELA REZA MARQUEZ PADILLA
DIRECTORA DE RELACIONES PUBLICAS
PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo, aprovecho la ocasión, para solicitar la Antesala de Cabildo, con el propósito de llevar a cabo la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, el día 25 Julio del presente año, con un horario de 9:30 a 11:30 horas.

Agradezco de antemano su atención, quedo a sus órdenes y le reitero mis consideraciones más distinguidas.

A T E N T A M E N T E.
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I O N
“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”
“2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL
NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”



Comisión Educación
PROFR. ISIDORO GALLARDO FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE EDUCACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
18 JUL. 2013
DIRECCION DE INTEGRACION
Y DICTAMINACION

Francisco